



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



El Desdavía, Tenango de Doria, Hgo., 10 de enero de 2024

No. de oficio: UICEH/REC/010/2024

Asunto: Entrega de informe ITSO 4to trimestre 2023

Carmen E. Rodríguez Armenta
Directora General de Educación
Superior Universitaria e Intercultural
Presente

Estimada Dra:

Por este conducto, hago llegar un cordial saludo y en relación a la información financiera trimestral del subsidio ordinario 2023, me permito enviar adjunto al presente el formato de "Informe Trimestral del Subsidio Ordinario ITSO" correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2023.

Sin más por el momento y agradeciendo su valioso apoyo, le envío un cordial saludo.

"Con las raíces firmes y la mirada amplia"

Atentamente

Gabriel Galván Pardo
Encargado de la Rectoría
Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo

C.c.p. C.P. Oscar Ortega Cortés. – Director de Subsidio a Universidades.
C. Juan Gregorio Regino.- Director de Educación Intercultural, DGESUI.



Institución educativa certificada a nivel internacional

Carr. Tenango a San Bartolo km 2.5, El Desdavía,
Tenango de Doria, Hgo. C. P. 43487.
Ofic.: 771 247 4012
www.uiceh.edu.mx
www.hidalgo.gob.mx



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

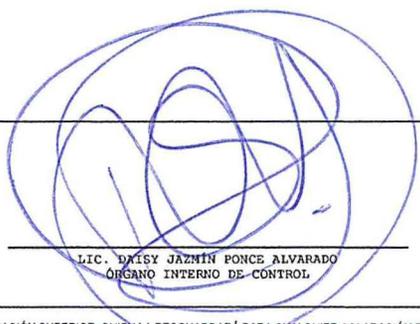
Fecha:	10/ene/2024
Acumulado anual	2023

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$8,545.04	66.40%	\$12,869.10
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$4,324.06	33.60%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$12,869.10	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$12,881.48

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2023										
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$1,598.98	\$1,671.36	\$1,898.12	\$3,168.53	\$8,134.99	\$12.38	\$12,448.87	0	\$432.61	\$0.00
% por Trimestre	76.65%	68.28%	62.34%	61.15%	65.41%					0.00%
Gastos de Operación	\$488.97	\$776.32	\$1,026.06	\$2,012.16	\$4,301.50					\$0.00
% por Trimestre	23.35%	31.72%	37.66%	38.85%	34.59%					0.00%
TOTAL	\$2,088.94	\$2,447.68	\$2,924.19	\$5,178.68	\$12,436.49	\$12.38	\$12,448.87	\$0.00	\$432.61	\$0.00
	100%	100%	100%	100%	100%					0%

Observaciones:






L.C. GABRIEL GALVÁN PARDO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

L.C. JUAN MANUEL RAMÍREZ SOLARES
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.C. DAISY JAZMÍN PONCE ALVARADO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

L.C. GABRIEL GALVÁN PARDO
ENCARGADO DE LA RECTORÍA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOSO DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
 (MILES DE PESOS)

Fecha:	10/ene/2024
Trimestre Reportado:	CUARTO
Ejercicio:	2023

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$8,545.04	66.40%	\$3,032.10
Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$4,324.06	33.60%	
Totales	\$12,869.10	100.00%	

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006

RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS
\$3,044.48

EJERCIDO POR MES CUARTO TRIMESTRE									
	octubre	noviembre	diciembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$589.13	\$589.13	\$1,988.27	\$3,166.53	-\$2,146.58	\$12.38	-\$2,146.58		
% por Trimestre	62.72%	68.34%	58.87%	61.15%					0.00%
Gastos de Operación	\$350.11	\$272.98	\$1,389.06	\$2,012.15					
% por Trimestre	37.28%	31.86%	41.13%	38.85%			0.00%		
TOTAL	\$939.24	\$862.11	\$3,377.33	\$5,178.68	-\$2,146.58	\$12.38	-\$2,146.58	\$0.00	
	100%	100%	100%	100%				0.00%	

Observaciones:

L. C. GABRIEL CALVÁN PARDO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

L. C. JUAN MANUEL RAMÍREZ SOLARES
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L. C. DAISY JAZMÍN PONCE ALVARADO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES

L. C. GABRIEL CALVÁN PARDO
ENCARGADO DE LA RECTORÍA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.